

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO FIDEICOMISOS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA EN LO QUE RESPECTA A LAS OPERACIONES EJECUTADAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).




OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL